

Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y de la Directora General

La 54ª Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada de la recomendación del Consejo Ejecutivo acerca de la remuneración de los titulares de puestos sin clasificar y de la Directora General,

1. FIJA el sueldo anual de los titulares de puestos sin clasificar en US\$ 151 840, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 104 341 (con familiares a cargo) o de US\$ 94 484 (sin familiares a cargo);
2. FIJA el sueldo anual de la Directora General en US\$ 205 309, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 137 492 (con familiares a cargo) o de US\$ 122 268 (sin familiares a cargo);
3. DECIDE que esos ajustes surtirán efecto a partir del 1 de marzo de 2001.

Octava sesión plenaria, 21 de mayo de 2001
A54/VR/8

= = =